

Ideas Fuerza

1. La primera infancia (de 0 a 5 años) es la etapa de la vida que define si un niño o niña va a desarrollarse alcanzando todas sus potencialidades. Por ello, **diversos estudios han demostrado que invertir en el desarrollo humano en los primeros años de vida es muy significativo**. Una intervención oportuna y adecuada en la primera infancia reduce los riesgos de enfermedades, deserción escolar y criminalidad, entre otros.
2. En ese sentido, es fundamental para nuestro país poner foco en los primeros años de vida, especialmente en los primeros tres, pues los indicadores de Desarrollo Infantil Temprano (DIT) son preocupantes: **el 53% de niños de 6 a 23 meses tiene anemia; el 52% no ha desarrollado una adecuada interacción o vínculo de relación con su madre; y el 50% no ha alcanzado una comunicación verbal adecuada**, según datos del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).
3. Por ello, es urgente **impulsar la universalización de la atención a los niños menores de tres años con un enfoque integral**, que no solo aborde el tema salud, sino también su cuidado y aprendizaje, a través de estrategias con las familias. Para ello, proponemos las siguientes acciones:
 - Aprovechar el Programa “Aprendo en Casa” versión TV para fortalecer los cuidados y las habilidades parentales en el hogar.
 - Brindar acompañamiento o asistencia virtual y/o telefónica a familias con niños en riesgo de desarrollo.
 - Promover sesiones de atención grupal con niños y sus familias, con el fin de guiar las prácticas de crianza que favorecen el desarrollo del niño.
4. De acuerdo con el INEI, hay 1.5 millones de niños menores de tres años en el país, de los cuales 489 mil viven en condición de vulnerabilidad. Sin embargo, los principales servicios del Estado orientados a atender los hogares con hijos en este rango de edad solo cubren a 170 mil niños, principalmente, del sector rural. Así, surge la necesidad de **ampliar y mejorar la calidad de atención de los servicios del Programa Cuna Más**.
5. Asimismo, para las familias que requieren los servicios de guardería, proponemos **promover la inversión del sector privado y la sociedad civil en la provisión de estos servicios**, impulsando las siguientes acciones:
 - Promover modelos de provisión de servicios basados en subsidios a la oferta y/o demanda.
 - Impulsar esquemas de colaboración y/o alianzas público – privadas.

En IPAE Acción Empresarial, como parte de nuestros Principios de Acción por una Educación de Calidad, promovemos:

- **Foco en primera infancia:** concientizar a la sociedad acerca de la relevancia de la primera infancia como el periodo más significativo en la formación de la persona, y promover políticas públicas multisectoriales donde se tomen en cuenta la salud y la gran importancia de su familia y entorno.

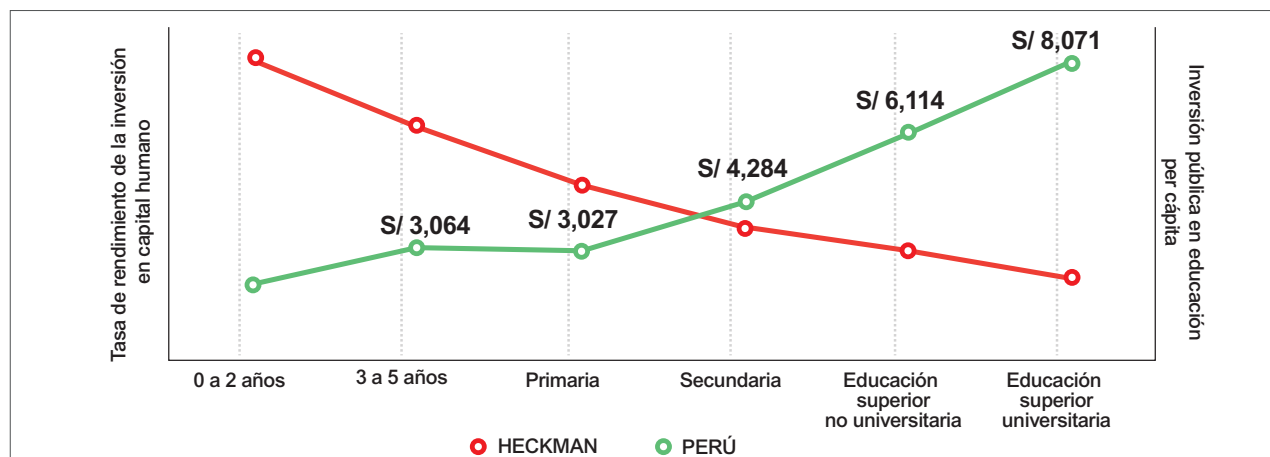
El presente documento aborda este Principio y recoge investigaciones y experiencias de los autores con el objetivo de plantear propuestas concretas.

Situación actual

En el Perú hay 1.5 millones de niños menores de tres años, de los cuales, el 77% vive en la zona urbana y el 23% en la rural¹. De esta cifra total, 489 mil son población vulnerable, es decir, son pobres o pobres extremos². Estos datos son de interés porque las familias en pobreza tienen más dificultades para ofrecer a sus hijos las condiciones necesarias para su adecuado desarrollo.

De acuerdo con James Heckman, premio nobel de economía (2000), los mayores rendimientos económicos de una nación provienen de la inversión que les dé el Estado a los primeros años de vida de los niños³. Sin embargo, en el Perú la inversión per cápita en la primera infancia resulta ser la más baja respecto a otras etapas de la vida:

Los mayores rendimientos económicos provienen de la inversión en los primeros años de vida (Heckman, nobel de economía 2000)



Fuente: Ministerio de Educación (2019), Escale / IPAE, Elaboración propia.

¹Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). Estimaciones de Población.

²Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). Encuesta Nacional de Hogares.

³Heckman, J. (2008). Escuelas, capacidades y sinapsis. Editorial: País.

Diversos estudios concluyen que, durante sus primeros años, los niños necesitan una adecuada nutrición, protección, cuidados e interacciones positivas a partir del apego seguro para que su cerebro se desarrolle y alcance todo su potencial. Si esto no se da en ese momento, el crecimiento y desarrollo cerebral podrían verse afectados y las consecuencias se sufrirán a lo largo de toda la vida.

En el Perú tenemos diversos indicadores que nos revelan la urgente necesidad de poner en agenda el Desarrollo Infantil Temprano. Por ejemplo, el 52% de los niños menores de tres años no ha desarrollado una adecuada interacción con su madre; y el 50% no ha alcanzado una comunicación verbal adecuada⁴ (ver infografía).

De otro lado, 11% de los niños menores de 3 años no está afiliado a ningún seguro de salud⁵, solo el 47% de los menores de un año cuenta con control CRED (Crecimiento y Desarrollo) completo y 23% de los niños de 18 a 29 meses no tiene sus vacunas completas⁶.

Ante ello, desde el Estado se requiere impulsar modalidades de atención que cubran las distintas necesidades de los niños, como pueden ser de aprendizaje, de salud, afectivas, alimenticias, entre otras.

Actualmente, uno de los programas más representativos del Estado para la atención de los niños en este rango de edad es Cuna Más, a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Para este segmento de la población, Cuna Más ofrece el Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF) y el Servicio de Cuidado Diurno (SCD).

El SAF es un servicio gratuito para hogares en pobreza y pobreza extrema, y que opera principalmente en el ámbito rural. Consiste en visitas de cuidadoras voluntarias a las familias en esta condición, con el fin de promover el desarrollo de conocimientos, capacidades y prácticas de cuidado y aprendizaje infantil. El SAF atiende a 110 mil hogares, que representan el 57% de los niños del sector rural en condiciones de pobreza y pobreza extrema. En 2019, el presupuesto de este servicio fue de S/ 154 millones, lo que equivale a S/ 1,400 por niño⁷.

Por su parte, el SCD es un servicio gratuito en salud, nutrición, seguridad, protección, afecto, descanso, juego, aprendizaje y desarrollo de habilidades para niños de pobreza y pobreza extrema. Se ejecuta, principalmente, en el ámbito urbano y en 2019 atendió a 59,300 niños (20% de menores del sector urbano en condiciones de pobreza y pobreza extrema). Asimismo, tuvo un presupuesto de S/ 275 millones, lo que representa S/ 4,600 por niño⁸.

Las principales dificultades que afrontan ambos servicios tienen que ver con acceso y recursos humanos, sumado a los continuos cambios de liderazgo y gestión ocasionados por la inestabilidad institucional. Por ejemplo, la atención llega al 35% de la población objetivo, y las personas encargadas de brindar los servicios a los menores son voluntarias de la comunidad. Estas cuidadoras, en la mayoría de los casos, son personas con niveles básicos de educación, y con un alto nivel de rotación que llega al 30%⁹, lo cual pone en riesgo la calidad del servicio de atención que requiere la primera infancia en situación vulnerable.

⁴Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2020). Lineamientos para la gestión articulada intersectorial e intergubernamental orientada a promover el Desarrollo Infantil Temprano "Primero la infancia". Decreto Supremo N° 010-2016-MIDIS.

⁵Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). Censo de población y vivienda.

⁶Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (2020). InfoMidis. Indicadores DIT.

⁷Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2019). Evaluación de implementación del POI 2019 del Programa Nacional Cuna Más. IV Trimestre.

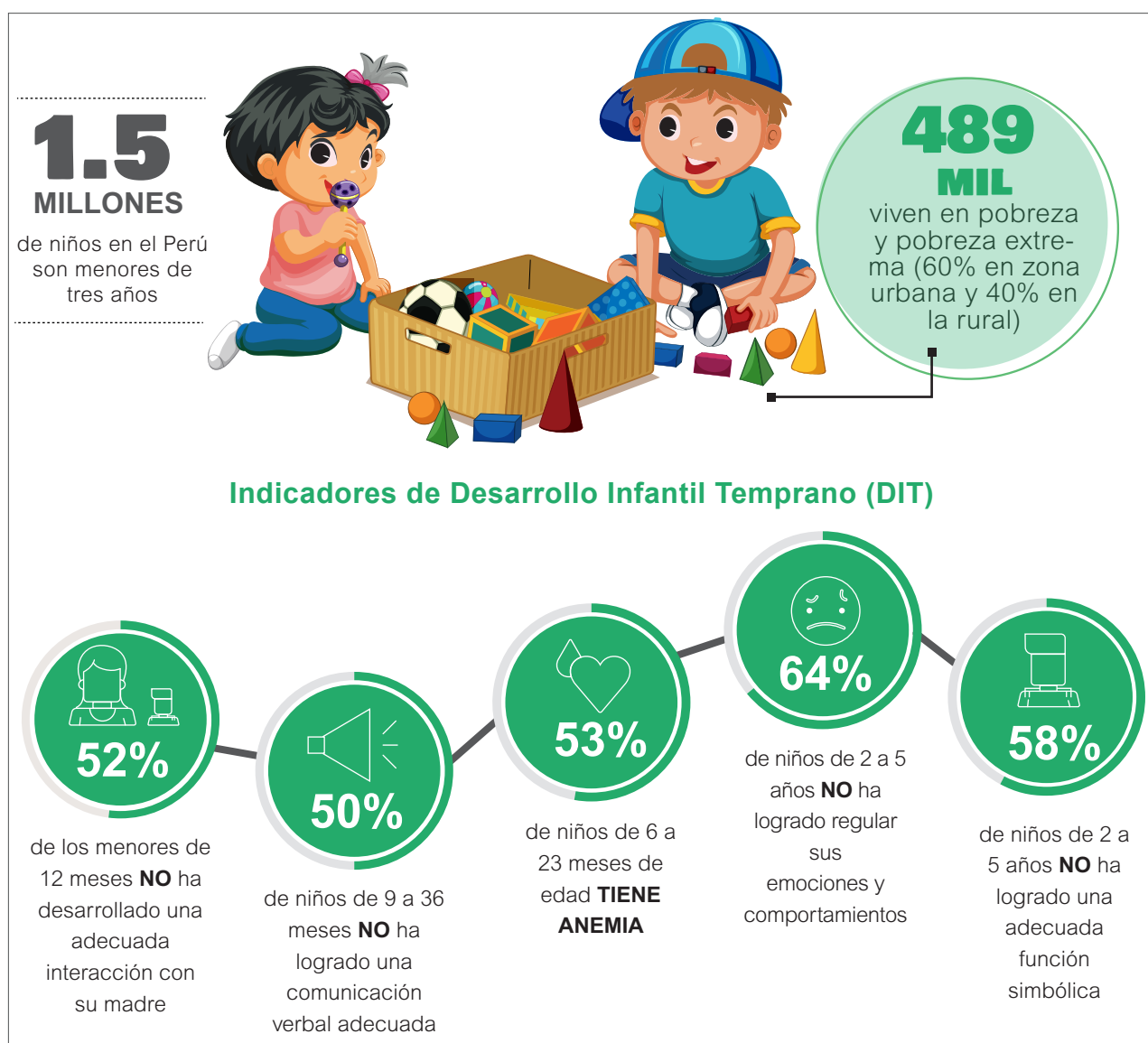
⁸Idem.

⁹Banco Interamericano de Desarrollo (2017). La calidad de los jardines de cuidado infantil y el desarrollo infantil.

De otro lado, encontramos al Ministerio de Educación (MINEDU), cuya atención se divide en dos tipos de servicios: las cunas, que son establecimientos con funcionamiento escolarizado, y los programas no escolarizados (PRONOEI) donde los niños son atendidos, al igual que Cuna Más, con personal voluntario de la comunidad.

En el 2019, poco más de 77 mil niños menores de tres años fueron atendidos en los servicios que provee el MINEDU, lo que representa el 5% de niños de ese grupo etáreo. El 19% de ellos asiste a las cunas-jardines y el 81% a los PRONOEI. Se sabe, además, que el MINEDU cuenta con 24 mil locales para cunas jardín y 7 mil locales para PRONOEI¹⁰.

La primera infancia en el Perú



Fuente: INEI / MIDIS (2020) / IPAE, Elaboración propia

¹⁰Ministerio de Educación (2019). Escale. Magnitudes.

Propuestas para atender a la primera infancia

El diagnóstico de la primera infancia corrobora que nuestro país no tiene buenos indicadores en Desarrollo Infantil Temprano; además, la cobertura de atención no es la suficiente. Por ello, a continuación, se presentan tres propuestas específicas para incrementar la cobertura y mejorar los niveles de atención de la primera infancia, con foco en los menores de tres años:

■ **Propuesta 1: impulsar la universalización de la atención a los niños menores de tres años, a través de estrategias con las familias**

Se propone desarrollar estrategias de atención bajo la modalidad no escolarizada; es decir, atendiendo a los niños menores de tres años, a través de sus familias. Para concretar esta propuesta, planteamos las siguientes acciones:

- ◆ **Aprovechar el Programa “Aprendo en Casa” versión TV** para proveer a los padres de familia de contenidos que incluyan orientaciones en temas como nutrición, salud, aprendizaje y fortalecimiento de las habilidades parentales en el hogar, entre otros. Asimismo, será importante intensificar la frecuencia de dicho programa en más canales de señal abierta.
- ◆ **Brindar acompañamiento o asistencia virtual y/o telefónica a familias con niños en riesgo de desarrollo** y, de ser necesario, brindar asistencia presencial. Se puede fortalecer el control CRED, del Ministerio de Salud, con diversas estrategias que permitan brindar un acompañamiento a la familia (mensajes y/o recomendaciones de crianza).
- ◆ **Promover sesiones de atención grupal con niños y sus familias**, organizados por edades. Las sesiones se basan en el juego grupal y consejería a padres, con el fin de guiar las prácticas de crianza que favorecen el desarrollo del niño. Estas pueden desarrollarse 2 o 3 veces por semana, de acuerdo con el contexto y las necesidades identificadas, y en los locales de inicial -públicos y/o privados- ya existentes.

■ **Propuesta 2: ampliar y mejorar la calidad de atención de los servicios del Programa Cuna Más**

Se propone la ampliación de cobertura y mejora de los Servicios de Cuidado Diurno (SCD) y Acompañamiento de Familias (SAF), dirigidos a familias en condición de pobreza y pobreza extrema, para lo cual se plantean cuatro acciones:

- ◆ **Consolidar la institucionalidad del Programa Cuna Más**, garantizando la asignación de los recursos y la continuidad de las estrategias, así como los equipos a cargo de su dirección, para fortalecerlo como una de las principales políticas públicas de atención a las familias y a niños menores de tres años en condiciones de vulnerabilidad.
- ◆ **Ampliar la cobertura del SCD y SAF**, con una propuesta actualizada de focalización de beneficiarios, con el fin de garantizar que el servicio atienda a todos los niños y familias vulnerables.
- ◆ **Promover la gestión de los servicios de Cuna Más con enfoque territorial**, que implica la adecuación del programa a cada zona geográfica.
- ◆ **Promover la profesionalización de las cuidadoras**, fortaleciendo los programas de certificación en cuidados a la primera infancia, que incluya mentoría y acompañamiento como estrategia de capacitación continua. Esta profesionalización debe contemplar la entrega de constancias que validen las competencias adquiridas por escalas, así como un incentivo diferenciado para las cuidadoras.

■ Propuesta 3: promover la inversión del sector privado y la sociedad civil en la provisión de servicios de guardería

Esta propuesta está focalizada en atender a las familias que necesiten servicios de cuna, de medio tiempo o jornada completa. Para concretar esta propuesta, planteamos las siguientes acciones:

- ◆ **Promover modelos de provisión de servicios basados en subsidios a la oferta y/o demanda**, como mecanismos que incentiven la participación del sector privado y la sociedad civil en la entrega de diversos tipos de servicios, incluyendo la apertura de locales en zonas donde no haya presencia estatal. Los subsidios a la oferta estarían enfocados en los proveedores del servicio; mientras que los subsidios a la demanda estarían destinados a las familias usuarias. Ello tendría que estar acompañado de estándares o lineamientos de calidad, así como una propuesta para regular y supervisar adecuadamente dichos servicios.
- ◆ **Impulsar esquemas de colaboración y/o alianzas público – privadas**, de modo que las empresas, instituciones privadas y demás organizaciones puedan aprovechar los conocimientos y experiencia de Cuna Más, poniendo a disposición sus instalaciones para la prestación de los diferentes servicios.

En el siguiente cuadro se especifican las responsabilidades para el cumplimiento de cada una de las **tres propuestas presentadas en este documento**:

PROPUESTA	ACCIONES	RESPONSABLE
Impulsar la universalización de la atención a los niños menores de tres años, a través de estrategias con las familias.	Aprovechar el Programa “Aprendo en Casa” versión TV.	MINEDU
	Brindar acompañamiento o asistencia virtual y/o telefónica a familias con niños en riesgo de desarrollo.	MINEDU MINS MIDIS
	Promover sesiones de atención grupal con niños y sus familias.	MINEDU
Ampliar y mejorar la calidad de atención de los servicios del Programa Cuna Más.	Consolidar la institucionalidad del Programa Cuna Más.	MIDIS
	Ampliar la cobertura del Servicio de Cuidado Diurno (SCD) y Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF).	MIDIS
	Promover la gestión de los servicios con enfoque territorial.	MIDIS
	Promover la profesionalización de las cuidadoras.	MIDIS
Promover la inversión del sector privado y la sociedad civil en la provisión de servicios de guardería.	Promover modelos de provisión de servicios basados en subsidios a la oferta y/o demanda.	MINEDU MIDIS
	Impulsar esquemas de colaboración y/o alianzas público – privadas.	MIDIS Sector privado Sociedad civil

Comentario final

Queda claro que la mejor inversión para un país está en el desarrollo de la primera infancia, pues más adelante se verá reflejada en la formación integral de las personas que tendrán la capacidad de ejercer mejor su ciudadanía y competitividad en el mundo laboral. Sabiendo esto, el reto ahora es que los gobiernos de turno se comprometan a poner en la agenda pública la atención integral de los niños menores de tres años y que haya un trabajo efectivo para mejorar los indicadores de Desarrollo Infantil Temprano.

**DOCUMENTO ELABORADO
POR LA COMISIÓN DE
PRIMERA INFANCIA
PROMOVIDA POR IPAE,
CUYOS INTEGRANTES SON:**

Marisol Bellatín

Cofundadora Nido La Casa Amarilla y Colegio Áleph y Líder de la comisión

Emma Aguirre

Coordinadora del Grupo Impulsor de la Educación Inicial

Piera Carreras

Consultora en educación

IPAE

Leticia Malaquio

Gerente de Educación

Erika Dunkelberg

Especialista en Desarrollo Infantil Temprano, Asociación Educación y Desarrollo

Carolina Méndez

Especialista en Educación, BID

Rita Sorio

Especialista Líder en la División de Protección Social y Salud, BID

Patricia Herrera

Jefe de Proyectos de Educación